



Bruselas, 28 de abril de 2021

CM 2949/21

ENV
ENT
ONU
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: katharina.rettig@consilium.europa.eu

Tel./Fax: Tel./Fax: +32 2 281 5505

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la presentación, en nombre de la Unión Europea, de una propuesta de Decisión del Órgano Ejecutivo relativa a la metodología de las actualizaciones para reflejar los cambios en la composición de la Unión, con vistas a la 41.ª sesión del Órgano Ejecutivo del Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, y sobre la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión en dicha sesión

- Adopción
- Iniciación del procedimiento escrito

A raíz de la decisión del Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte), de 28 de abril de 2021, de aplicar al procedimiento escrito, se ruega indiquen si están de acuerdo con la adopción de la Decisión del Consejo relativa a la presentación, en nombre de la Unión Europea, de una propuesta de Decisión del Órgano Ejecutivo relativa a la metodología de las actualizaciones para reflejar los cambios en la composición de la Unión, con vistas a la 41.ª sesión del Órgano Ejecutivo del Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, y sobre la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión en dicha sesión, que figura en los documentos 7683/21 y 7682/21.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo antes de las **12.00 (hora de Bruselas) del viernes 30 de abril de 2021**, y enviarse por correo electrónico a katharina.rettig@consilium.europa.eu y desislava.karaivanova@consilium.europa.eu
